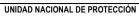


### CERTIFICADO DE APROBACION DE GARANTÍA ÚNICA

GESTIÓN CONTRACTUAL





Página: 1 de 1

FECHA D M A 27 12 2024

							•	
CONTRATO No:	Orden de Compra No. 132508 (Contra	ito 2170 de 2024) - REGIÓN 1	- PRÓRROGA					
CONTRATANTE:	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓ	)N						
	NIT 900.475.780-1							
CONTRATISTA:	GRUPO GESTIÓN EMPRESARIAL CO	OLOMBIA S.A.S						
	901-346.888-7							
VALOR DEL CONTRATO	\$ 34.920.534,26							
PÓLIZA No.	45-44-101159416 / Anexo 0				Fecha de expedición	24	12	202
EXPEDIDA POR:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.			Į.				
		VIGENCIAS Y AM	PAROS CONSTITU	IIDOS				
		VIOLITOINO I TAIN		NTO DEL CONTRAT	0			
					PORCENTAJE:		20%	
VALOR ASEGURADO:	\$ 6.984.106,85							
VIGENCIA:	28/08/2024 - 31/07/2025							
			D. CALIDAD	DEL 050//010				
			B. CALIDAL	DEL SERVICIO	PORCENTAJE:		10%	
VALOR ASEGURADO:	т				PORCENTAJE:		10%	
VIGENCIA:								
VIOLITOIA.								
		C. CALIDAD Y CORRECTO	O FUNCIONAMIEN	TO DE LOS BIENES	Y EQUIPOS SUMINISTRADO	ıs		
	T	0.0/12/07/07/1			PORCENTAJE:			
VALOR ASEGURADO:	\$ 3.492.053,43							
VIGENCIA:	28/08/2024 - 31/07/2025							
	. <u>L</u>							
			D. ESTABIL	IDAD DE LA OBRA				
					PORCENTAJE:			
VALOR ASEGURADO:								
VIGENCIA:								
		E. PAGO ANT	CIPADO Y/O COR	RECTA INVERSIÓN				
					PORCENTAJE:			
VALOR ASEGURADO:								
VIGENCIA:								
		F CALADIOO DDFO	TA 010NF0 0001A	. FO F INDEMNIZAC	IONES I ADODALES			
		F. SALARIUS PRES	TACIONES SOCIA	LES E INDEMNIZAC	IONES LABORALES PORCENTAJE:		15%	
VALOR ASEGURADO:	\$ 5.238.080,14				PURCENTAJE:		15%	
VIGENCIA:	28/08/2024 - 31/01/2028							
VIGENCIA.	20/00/2024 - 31/01/2020							
		G. RE	SPONSABILIDAD	CIVIL FRENTE A TE	ERCEROS			
POLIZA No.	45-40-101094191 / Anexo 0				PORCENTAJE:		200 SMN	ILV
VALOR ASEGURADO:	\$ 260.000.000,00							
VIGENCIA:	28/08/2024 - 31/07/2025							
Se aprue	ba la garantía única de acuerdo con lo di	ispuesto en el artículo 7 de la	Ley 1150 de 2007,	por cumplir con las v	igencias y montos establecidos	en el contra	ito.	
		JUAN CAMILO	CHAVARRO MAR	LYVO				

Secretario General

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Diana Anaya		27/1272024
	Contratista Grupo de Contratación		
Revisó	Gladys Mendoza		27/1272024
	Contratista Grupo de Contratación		
Aprobó	Juan Chavarro		27/1272024
	Secretario General		
Los arribas firmantes	s declaramos que hemos revisado el documento y	o encontramos ajustado a las normas y disposiciones le	gales vigentes

Oficialización: 10/08/2021

GCT-FT-19/V4
Archívese en:



### POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

	AD DE EXPEDICIO	ÓN		SUCURSAL CALI			COD.SUC 45	NO.PÓLIZ 45-44-101159	
FECHA EXPED		IGENCIA DESC		-0	IA HASTA	ALAS	45	2	
DÍA MES 24   12	AÑO DÍA 2024 28	MES AÑ		DÍA MES	S AÑO 2028	HORAS 23:59	ANEXO DE PR	TIPO MOVIMIEN	NTO
		74	DA	TOS DEL TOM	ADOR / GAR	ANTIZADO			
OMBRE O RAZ OCIAL	ZON GRUP	O GESTION EM	PRESARIAL COL	OMBIA S.A.S.	-	9	9	IDENTIFICA	CIÓN <b>NIT: 901.346.88</b>
IRECCIÓN: CL	8 NRO. 42 - 76 L	OS CAMBUL	10		CIL	JDAD: C	CALI, VALLE	T	ELÉFONO: 3207180
111			DA*	TOS DEL ASEG	URADO / BE	NEFICIARIO		2 -	
SEGURADO / ENEFICIARIO:	UNIDA	D NACIONAL D	E PROTECCION -	UNP				IDENTIFICAC	CIÓN <b>NIT: 900.475.7</b>
RECCIÓN: CI	R 44 NRO. 20 - 2	21	40		CIL	JDAD: BO	OGOTA, D.C., DI	STRITO CAPITAL	TELÉFONO 42698
DICIONAL:		ag '	- 13	2 -	12	2 -	1	2 - /	
					DEL SEGUR				QUE EL ASEGURADO Y
			37	AN	PAROS	19	37		1
IESGO: PREST	ACION DE SERVIC	CIOS							
	DEL CONTRATO RECTO FUNCIONAN IOS, PRESTACION				GENCIA DESD 28/08/2024 28/08/2024 28/08/2024	31/0 31/0	7/2025 \$6 7/2025 \$3	MA ASEG/ACTUAL 5,984,106.85 3,492,053.43 5,238,080.14	\$6,984,106.85 \$3,492,053.43 \$5,238,080.14
		DE ACUERDO C	ON EL MODIFICATO	DRIO ID SOLICI	TUD NO.4332	32 A LA OC	C 132508 SE PR	ORROGA LA VIGENCIA	DE LA ORDEN HASTA
EDIANTE EL PR									
EDIANTE EL PR 1/01/2025 VALOR PRIMA N		S EXPEDICIÓN	IVA			L A PAGAR		ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
BDIANTE EL PR 1/01/2025		*****4,000.00	\$ *****	**3,040.00		L <b>A PAGAR</b> *********19,	040.00 \$ **	*****15,714,240.42	PLAN DE PAGO CONTADO
11/01/2025 VALOR PRIMA N		******4,000.00 INTERMEDIARI	\$ ****** D E % DE			*********19,	040.00 \$ **		

45-44-101159416 FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianza





#### POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

**DECRETO 1082 DE 2015** 

	CIUD	AD DE EXF	PEDICIÓN				SUCURS	SAL	1200			COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
1		CALI					CALI					45	45-44-101159416	1
FECH DÍA	HA EXPE MES	DICIÓN AÑO	VIC DÍA	GENCIA MES	DESDE AÑO	A LAS HORAS	VI DÍA	GENCIA I	HASTA AÑO		AS RAS		TIPO MOVIMIENTO	000
24	12	2024	28	08	2024	00:00	31	01	2028	23:	:59	ANEXO DE PRORR	OGA	
						DA	TOS DEL	TOMADO	OR / GARA	NTIZA	ADO			

NOMBRE O RAZON IDENTIFICACIÓN NIT: 901.346.888-7 **GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S.** SOCIAL

DIRECCIÓN: CL 8 NRO. 42 - 76 LOS CAMBUL CIUDAD: CALI, VALLE TELÉFONO: 3207180266

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / IDENTIFICACIÓN NIT: 900.475.780-1 **UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP** BENEFICIARIO:

DIRECCIÓN: CR 44 NRO. 20 - 21 CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 4269800

ADICIONAL:



### PAGINA WEB























4





Banco de Bogotá



Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

4		INTERMEDIARIO		(40)	DISTRIBUCION COASEGURO	0	
	\$ *****12,000.00	\$ *****4,000.00	\$ *****3,040.00	\$ *******19,040.00	\$ *****15,714,240.42	CONTADO	
23	VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO	

% DE PART NOMBRE COMPAÑÍA BARONA VILLA CIA. LTDA. ASESORES 153946 100.00

L QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO ITANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR. PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

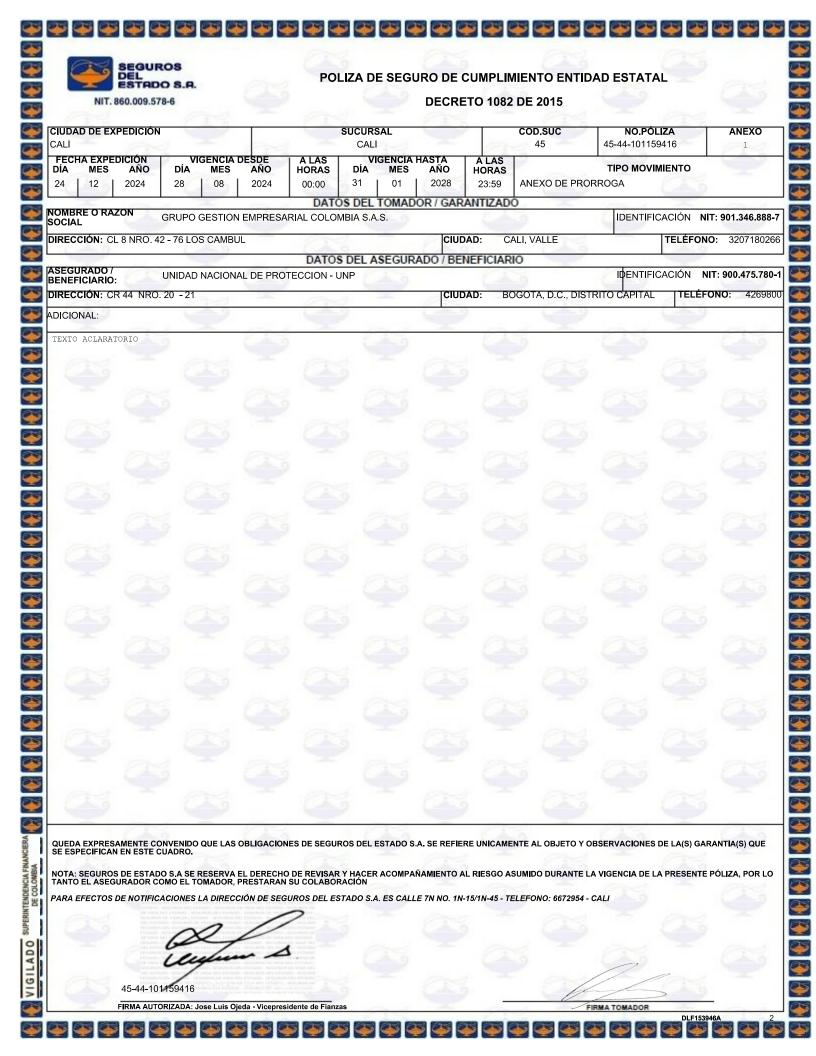
	FORMA DE PAGO	
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
FECTIVO		

CHEQUE



PAGO: 1101164037295-0







# CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos póliza No 101159416, constar, que la anexo expirara no falta de pago de la prima, por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en CALI a los 24 días del mes de DICIEMBRE de 2024

45-44-101159416

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



### POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE

			O S.A.										
		860.009.5		- R		9	0110110011	RCE C	ONTRA	20		-4	11/5/20
	CIUDA	AD DE EXI CALI	PEDICION	V			SUCURSAL CALI		2	COD.SUC		.PÓLIZA <b>101094191</b>	ANEXO 1
FECHA DÍA 24	A EXPED MES	ICIÓN AÑO <b>2024</b>	VIC DÍA 28	GENCIA I MES 08	DESDE AÑO <b>2024</b>	A LAS HORAS 00:00	VIGENO DÍA ME 31 01	CIA HASTA S AÑO 2025	A LAS HORAS 23:59	ANEXO DE	TIPO MC	VIMIENTO	a.
	-	LULT	20	00	2024			ADOR / GARA		/IIIZXO DE	THORNES		
NOMBR SOCIAL	RE O RAZ	ON.	GRUPO	GESTIO	N EMPRES	SARIAL COLO	MBIA S.A.S.				IDEN'	TIFICACIÓN I	NT: 901.346.88
DIRECC	CIÓN: CL	8 NRO. 4	2 - 76 LO	S CAMBI	JL	3	1	CIU	DAD: (	CALI, VALLE		TELÉFO	NO: 3207180
					1		_ `_						35
	-			-				SURADO / BEN	EFICIARIO				-
ASEGU	RADO:		UNIDAD	NACION	IAL DE PR	OTECCION - L	JNP				IDEN	TIFICACIÓN	NIT: 900.475.7
DIRECC	CIÓN: CF	R 44 NRO	20 - 21			9		CIU	DAD: B	OGOTA, D.C.,	, DISTRITO CAPIT	AL TELÉF	ONO 4269
BENEFIC	CIARIO:	90047578	30 - UNID	AD NACI	ONAL DE F	PROTECCION	- UNP						
							OBJETO	DEL SEGURO	)				
COMPRA CONTRAT LAS SED	NO.13250 TAR LA PH DES DE LA	PAGO DE : 08 CUYO O RESTACION	LOS PERJ BJETO ES: I DE SERV CADAS DEM	UICIOS I : /ICIO IN' NTRO DEL	DERIVADOS		MIENTO DE LA	S OBLIGACIONE			IZADOS, ORIGINAD AQUINARIA Y PERS		
COMPRA CONTRAT LAS SED	NO.13250 TAR LA PH DES DE LA	PAGO DE : 08 CUYO OI RESTACION A UNP UBIO	LOS PERJ BJETO ES: I DE SERV CADAS DEM	UICIOS I : /ICIO IN' NTRO DEL	DERIVADOS	DEL INCUMPLI	MIENTO DE LA	S OBLIGACIONE					
COMPRA CONTRAT LAS SED	NO.13250 TAR LA PH DES DE LA	PAGO DE : 08 CUYO OI RESTACION A UNP UBIO	LOS PERJ BJETO ES: I DE SERV CADAS DEM	UICIOS I : /ICIO IN' NTRO DEL	DERIVADOS	DEL INCUMPLI	MIENTO DE LA	S OBLIGACIONE					
COMPRA CONTRAT LAS SED BENEFIC	NO.13250 TAR LA PI DES DE LA	PAGO DE : 08 CUYO OI RESTACION A UNP UBIO	LOS PERJ BJETO ES: I DE SERV CADAS DEN	UICIOS I: /ICIO IN NTRO DEL	DERIVADOS	DEL INCUMPLI	MIENTO DE LA	AS OBLIGACIONE					
COMPRA CONTRAT LAS SED BENEFIC	NO.13250 TAR LA PR DES DE LA CIARIOS T	PAGO DE : 08 CUYO O! RESTACION A UNP UBIO	LOS PERJ BJETO ES: I DE SERV CADAS DEN	UICIOS I: /ICIO IN NTRO DEL	DERIVADOS	DEL INCUMPLII ASEO Y CAFET O NACIONAL -	MIENTO DE LA	AS OBLIGACIONE MINISTRO DE II MPAROS  VIGENCIA	NSUMOS, AI	QUILER DE MA	AQUINARIA Y PERS	ONAL OPERARIC	NECESARIO PA
COMPRA CONTRAT LAS SED BENEFIC RIESGO AMPAROS	NO.13250 TAR LA PI DES DE LA CIARIOS I : PRESTA	PAGO DE : 08 CUYO O! RESTACION A UNP UBIO	LOS PERJ BJETO ES: J DE SERV CADAS DEN AFECTADOS SERVICI	UICIOS I:  VICIO IN  NITRO DEL  S.	DERIVADOS TEGRAL DE TERRITORI DEDUC 10.00	DEL INCUMPLII  ASEO Y CAFET O NACIONAL -	MIENTO DE LA  CERIA CON SUI REGION 1.	MPAROS  VIGENCIA DESDE 28/08/2024	NSUMOS, AI VIGENC HASTA	QUILER DE MF	AQUINARIA Y PERS	ONAL OPERARIC SUN AN	NECESARIO PA
COMPRA CONTRAT LAS SED BENEFIC RIESGO AMPAROS PREDIOS	NO.13250 TAR LA PI DES DE LA  CIARIOS T  : PRESTA	PAGO DE : 08 CUYO OI RESTACION A UNP UBIT	LOS PERJ BJETO ES: I DE SERV CADAS DEN AFECTADOS SERVICI	UICIOS I:  VICIO INNTRO DEL  S.  OS	DEDUC  10.00 PERDI 10.00	ASEO Y CAFET O NACIONAL -  IBLE  * DEL VALOF DA - Mínimo: * DEL VALOF * DEL VALOF	MIENTO DE LA CERIA CON SUI REGION 1.  AI  R DE LA : 1.00 SMMLX R DE LA	MPAROS  VIGENCIA DESDE 28/08/2024	VIGENC HASTA 31/01/2	QUILER DE MA	AQUINARIA Y PERS	SUN SUN \$260,0	NECESARIO PA
COMPRA CONTRAI LAS SED BENEFIC RIESGO AMPAROS PREDIOS CONTRA	NO.13250 TAR LA PI DES DE LA CIARIOS T  : PRESTA S S LABORE	PAGO DE : 08 CUYO OI RESTACION A UNP UBIC IERCEROS ; ACION DE	LOS PERJ BJETO ES: I DE SERV CADAS DEN AFECTADOS SERVICI	UICIOS I:  VICIO IN'NTRO DEL  S.  OS	DEDUC  10.00 PERDI 10.00 PERDI 10.00	DEL INCUMPLII  ASEO Y CAFET O NACIONAL -  IBLE  * DEL VALOF DA - Mínimo:	MIENTO DE LA REGION 1.  AI REGION 1.  AI R DE LA R 1.00 SMMLN R DE LA R 1.00 SMMLN R DE LA	MPAROS  VIGENCIA DESDE 28/08/2024 7 28/08/2024	VIGENC HASTA 31/01/2	QUILER DE MA TA 025 \$26	SUMA ASEG ACTUAL 50,000,000.00	SUI AA \$260,0	NECESARIO PA  MA ASEG ITERIOR 1000,000.00
COMPRA CONTRAT LAS SED BENEFIC RIESGO AMPAROS PREDIOS CONTRAS VEHICUS	NO.13250 TAR LA PI DES DE LA CIARIOS T  : PRESTA S S LABORE LISTAS Y LOS PROF	PAGO DE : 08 CUYO OI RESTACION A UNP UBIO TERCEROS : ACION DE ES Y OPER Y SUBCONT	LOS PERJ BJETO ES: I DE SERV CADAS DEN AFECTADOS SERVICI RACIONES FRATISTA D PROPIO	UICIOS I:  VICIO IN' NTRO DEL  S.  OS	DEDUC  10.00 PERDI 10.00 PERDI 10.00 PERDI	ASEO Y CAFET O NACIONAL -  BLE BLE BLE BLE CALOR DA - MÍNIMO: BLE	AIR DE LA 1.00 SMMLV 1.00 SMMLV 1.00 SMMLV 1.00 SMMLV 1.00 SMMLV	MPAROS  VIGENCIA DESDE 28/08/2024 7 28/08/2024	VIGENC HASTA 31/01/2 31/01/2	QUILER DE MA 025 \$26 025 \$26	SUMA ASEG ACTUAL 50,000,000.00	SUR AR \$260,0 \$260,0	MA ASEG ITERIOR 100,000.00 100,000.00
COMPRA CONTRAI LAS SED BENEFIC RIESGO AMPAROS PREDIOS CONTRAS VEHICUS MEDIANT 31/01/2	NO.13250 TAR LA PI DES DE LA CIARIOS T  : PRESTA S S LABORE LISTAS Y LOS PROF	PAGO DE : 08 CUYO OI RESTACION A UNP UBIO TERCEROS : ACION DE ES Y OPEI Y SUBCONT PIOS Y NO NES ESENTE AI	LOS PERJ BJETO ES: J DE SERV CADAS DEN AFECTADOS SERVICI RACIONES FRATISTA D PROPIO	UICIOS I:  VICIO IN' NITRO DEL  S.  OS  S.  S.  DE ACUER	DEDUC  10.00 PERDI 10.00 PERDI 10.00 PERDI 10.00 PERDI	ASEO Y CAFET O NACIONAL -  BLE BLE BLE BLE CALOR DA - MÍNIMO: BLE	AIR DE LA  1.00 SMMLA  2.1.00 SMMLA  3. DE LA  1.1.00 SMMLA  3. DE LA  1.1.00 SMMLA  3. DE LA	MPAROS  VIGENCIA DESDE 28/08/2024 7 28/08/2024 7 1TUD NO.43323	VIGENC HASTA 31/01/2 31/01/2	QUILER DE MA 1025 \$26 1025 \$26 1025 \$26 1025 \$26 1025 \$26	SUMA ASEG ACTUAL 50,000,000.00 50,000,000.00	SUN \$260,0 \$260,	MA ASEG ITERIOR 100,000.00 100,000.00

In Product	VALUR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICION	IVA I	TOTAL A PAGAR	VALUR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
•	\$ *****55,205.00	\$ *****3,000.00	\$ *****11,059.00	\$ ******69,264.00	\$ *****260,000,000.00	CONTADO
200	IF CAL D	INTERPREDIATION	1 4 0	1 -0 -0	DIATRIPUOIDI OCARCOURO	4.0

NOMBRE COMPAÑÍA NOMBRE CLAVE % DE PART % PART VALOR ASEGURADO BARONA VILLA CIA. LTDA. ASESORES 153946 100.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI



SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

45-40-101094191 FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianza





## POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

CIUDAD DE E	XPEDICIÓN	- 8	13			SUCURS	SAL		-	COD.SUC	NO.P	ÓLIZA	ANEXO
CALI <b>FECHA EXPI</b>	DICIÓN	VII	CENCIA I	NECDE .		CALI		HASTA		45	45-40-101	094191	1
<b>DÍA MES</b> 24   12	AÑO   2024	DÍA 28	GENCIA I MES   08	AÑO 2024	A LAS HORAS 00:00	<b>DÍA</b> 31	MES 01	AÑO   2025	A LAS HORAS 23:59	ANEXO DE PRO		VIMIENTO	
	701				DATO	S DEL	TOMAL	OOR / GAF	RANTIZAD	0			
OMBRE O RA OCIAL	CZUN (	GRUPO (	GESTION	EMPRESA	RIAL COLON	ИВIA S.A.	.S.				IDENTI	FICACIÓN N	IIT: 901.346.888-
IRECCIÓN: C	L 8 NRO. 42	2 - 76 LOS	S CAMBU	L	(A)	9				ALI, VALLE	i i i i i i i i i i i i i i i i i i i	TELÉFON	<b>NO</b> : 320718026
SEGURADO:	13	UNIDAD	NACIONA	AL DE PRO	TECCION - U		SEGUE	RADO / BE	NEFICIAR	RIO	IDENTI	FICACIÓN I	NIT: 900.475.780
IRECCIÓN: C								CIU	DAD: B	OGOTA, D.C., DIS	V-1		-ONO: 426980
ENEFICIARIO	900475780 -	- UNIDAD I	NACIONAL	DE PROTEC	CION - UNP	9			9	(45)	11		)
AMPAROS	Ch	9		DEDUCIE	BLE	-6	10	VIGENCIA	VIGENCIA			SUMA	
RESPONSABILI	DAD CIVIL	PATRONAI	-		DEL VALOR			DESDE 8/08/2024	HASTA 31/01/202	ACTU \$260,000,		ANTE \$260,000	
DAÑO EMERGEN	TE Y LUCRO	CESANTE	C	10.00 %	B DEL VALOR Mínimo:	DE LA	2	8/08/2024	31/01/202	\$260,000,	000.00	\$260,000	,000.00
PERJUICIOS E	XTRAPATRIM	ONIALES		10.00 9	DEL VALOR A - Mínimo:	DE LA	2	8/08/2024	31/01/202	\$260,000,	000.00	\$260,000	,000.00
LA MORA EN EI	PAGO DE LA	PRIMA O	DELOS	ERTIFICADO	S O ANEXOS	OUF SE E	XPIDAN 4	CON FUNDA	MENTO EN EI	.LA, PRODUCIRA LA	TERMINACION	AUTOMATICA	DEL CONTRATO V
DARA DERECH QUEDA EXPRE	O A SEGUROS SAMENTE COI	S DEL EST NVENIDO :	ADO S.A.	PARA EXIGIF	R EL PAGO DE	LA PRIMA	A DEVEN	GADA Y DE L	OS GASTOS	CAUSADOS CON OCENTE AL OBJETO Y	CASION DE LA E	EXPEDICION DE	L CONTRATO.
SE ESPECIFICA NOTA: SEGURO			RESERVA I	L DERECHO	DE REVISAR	Y HACER	ACOMPA	AÑAMIENTO .	AL RIESGO A	SUMIDO DURANTE I	.A VIGENCIA DI	E LA PRESENTE	E PÓLIZA, POR LO
										ELEFONO: 6672954 -			
	\$6 A479 DE	OLE ESPAÇÃO - SEG COLINOS DEL ESTA CL ESTADO - MON	ADD - SEGUNDS D	C ASSTRACTO DE ASSESSED	2						1		

FIRMA TOMADOR

DLF153946A

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



## POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS	
RUE CONTRATOS	

j	CIUD	OAD DE EXF	PEDICIÓN	N		1	SUCURS CALI	AL	1		COD.SUC 45	NO.PÓLIZA <b>45-40-101094191</b>	ANEXO 1
FECI DÍA <b>24</b>	HA EXPE MES 12	DICIÓN AÑO <b>2024</b>	VIO DÍA <b>28</b>	GENCIA I MES 08	DESDE AÑO <b>2024</b>	A LAS HORAS 00:00	VIO DÍA <b>31</b>	GENCIA I MES 01	HASTA AÑO <b>2025</b>	A LAS HORAS 23:59	ANEXO DE PRO	TIPO MOVIMIENTO	a de la companya de l

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S. IDENTIFICACIÓN NIT: 901.346.888-7

DIRECCIÓN: CL 8 NRO. 42 - 76 LOS CAMBUL CIUDAD: CALI, VALLE TELÉFONO: 3207180266

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP IDENTIFICACIÓN NIT: 900.475.780-1

DIRECCIÓN: CR 44 NRO. 20 - 21 CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 4269800

BENEFICIARIO:



























₹ ₹ ₹ ₹ ₹

4

بِ پ پ

<u>\_</u>

4

4

ب پ پ





Banco de Bogotá 🤇



Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

 VALOR PRIMA NETA
 GASTOS EXPEDICIÓN
 IVA
 TOTAL A PAGAR
 VALOR ASEGURADO TOTAL
 PLAN DE PAGO

 \$ \*\*\*\*\*\*55,205.00
 \$ \*\*\*\*\*\*3,000.00
 \$ \*\*\*\*\*\*11,059.00
 \$ \*\*\*\*\*\*\*69,264.00
 \$ \*\*\*\*\*\*260,000,000.00
 CONTADO

NOMBRE CLAVE % DE PART. NOMBRE COMPAÑA % PART. VALOR ASEGURADO
BARONA VILLA CIA. LTDA. ASESORES 153946 100.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

<u>PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI</u>

FORMA DE PAGO

BANCO CHEQUE No. VALOR

EFECTIVO

CHEQUE

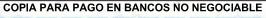


0250828

1101164037301-7

**REFERENCIA** 

PAGO:





## POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

FECHA EXPEDICIÓN VIGENCIA DESDE A LAS VIGENCIA HASTA A LAS HORAS DÍA MES AÑO HORAS DÍA MES AÑO HORAS DÍA MES AÑO HORAS DÍA MES AÑO HORAS TIPO MOVIMIENTO  24   12   2024   28   08   2024   00:00   31   01   2025   23:59   ANEXO DE PRORROGA   DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO  OMBRE O RAZON OCIAL  GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S.  IRECCIÓN: CL 8 NRO. 42 - 76 LOS CAMBUL  DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO  SEGURADO: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP  IDENTIFICACIÓN NIT: 900.475.780  IRECCIÓN: CR 44 NRO. 20 - 21  ENEFICIARIO: 900475780 - UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP	FECHA EXPEDICION UNICERCIA DESDE AL LAS UNICENCIA TESTO A LAS DIA MES AND IA	CIUDAD DE EXPEDICIÓN	13		(I	SUCURSA	AL	4		COD.SUC	NO.PÓL	.IZA	ANEXO
DÍA MES AÑO DÍA MES AÑO HORAS DÍA MES DÉA DIA DE PROPERCIÓN DIA DE PROPERCIÓN DIA DE PROPERCIÓN NIT: 901.346.888-  DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO  DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO  SEGURADO: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP  DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO  SEGURADO: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP  DENTIFICACIÓN NIT: 900.475.780  CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 426980  ENEFICIARIO: 900475780 - UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP	DIA MES ARO DIA MES ARO HORAS DIA MES ARO HORAS DIA MES ARO HORAS TEPOMOVIMIENTO	CALI					NENIOLA I		6	45	45-40-101094	1191	1
DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO  OMBRE O RAZON OCIAL GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S. IDENTIFICACIÓN NIT: 901.346.888- IRECCIÓN: CL 8 NRO. 42 - 76 LOS CAMBUL  DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO  SEGURADO: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP IDENTIFICACIÓN NIT: 900.475.780 IRECCIÓN: CR 44 NRO. 20 - 21  CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL ITELÉFONO: 426980 ENEFICIARIO: 900475780 - UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP	JONGREY O PRAZON GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S.  IDENTIFICACIÓN INT: 901.346.8385  DIRECCIÓN: CL S NRO. 42 -76 LOS CAMBUL  DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO  DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO  DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO  DENTIFICACIÓN INT: 901.346.8385  ASEGURADO: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP  DENTIFICACIÓN INT: 901.3476.786  IDENTIFICACIÓN INT: 901.346.8385  ASEGURADO: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP  DENTIFICACIÓN INT: 901.346.8385  DESCRIPACIÓN: 50017876 - UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP  DENTIFICACIÓN INT: 901.346.8385  DESCRIPACIÓN SOUTERIO DE PROTECCIÓN - UNP  DENTIFICACIÓN INT: 901.346.8385  DESCRIPACIÓN SOUTERIO DE PROTECCIÓN - UNP  DENTIFICACIÓN INT: 901.346.8385  DESCRIPACIÓN SOUTERIO DE PROTECCIÓN - UNP  DENTIFICACIÓN INT: 901.346.8385  DESCRIPACIÓN SOUTERIO DE PROTECCIÓN - UNP  DENTIFICACIÓN INT: 901.346.8385  DESCRIPACIÓN SOUTERIO DE PROTECCIÓN - UNP  DENTIFICACIÓN INT: 901.346.8385  DESCRIPACIÓN SOUTERIO DE PROTECCIÓN - UNP  DENTIFICACIÓN INT: 901.346.8385  DESCRIPACIÓN SOUTERIO DE PROTECCIÓN - UNP  DENTIFICACIÓN INT: 901.346.8385  DESCRIPACIÓN SOUTERIO DE PROTECCIÓN - UNP  DENTIFICACIÓN INT: 901.346.8385  DESCRIPACIÓN SOUTERIO DE PROTECCIÓN - UNP  DENTIFICACIÓN INT: 901.346.8385  DESCRIPACIÓN SOUTERIO DE PROTECCIÓN - UNP  DENTIFICACIÓN INT: 901.346.8385  DESCRIPACIÓN SOUTERIO DE PROTECCIÓN - UNP  DENTIFICACIÓN INT: 901.346.8385  DENTIFICACIÓN INT	DÍA MES AÑO	DÍA MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS	ANEXO DE PRO		MIENTO	
OCIAL GROPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S. IDENTIFICACIÓN INT: 901.346.886- IRECCIÓN: CL 8 NRO. 42 - 76 LOS CAMBUL  DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO  SEGURADO: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP  IDENTIFICACIÓN INT: 901.346.886-  IDENTI	DIRECCIÓN: CL 8 NRO. 42 - 76 LOS CAMBUL  DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO  ASEGURADO: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP  DIRECCIÓN: CR 44 NRO. 20 - 21  CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 426980  BENEFICIARIO: 900475780 - UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP		20 00			OS DEL T					(A12)	-	
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO  SEGURADO: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP  DENTIFICACIÓN NIT: 900.475.780  CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 426980  ENEFICIARIO: 900475780 - UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP	DATOS DEL ASEGURADO IBENEFICIARIO  UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP  CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 4/26980  TELÉFONO: 4/2698		GRUPO GESTIO	N EMPRESA	RIAL COLO	MBIA S.A.S	S.		6	9	IDENTIFIC	CACIÓN <b>NIT: 9</b>	01.346.888-
SEGURADO: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP IDENTIFICACIÓN NIT: 900.475.780  IRECCIÓN: CR 44 NRO. 20 - 21 CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 426980  ENEFICIARIO: 900475780 - UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP	LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O AMEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMIENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y OUDEA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O AMEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMIENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y OUDEA EN EL PRESAMENTE CONVENIDO DEL LAS OBLIGACIONES DE ESCURSOS DEL ESTADOS AS AS RESERVEN. ES ESTECURADOS CON LAS OBLIGACIONES DE ESCURSOS DEL ESTADOS SA SE RESERVEN E OUVERANDO COMO LAS OBLIGACIONES DE ESCURSOS DEL ESTADOS SA SE RESERVEN E CONVENIDO COMO LAS OBLIGACIONES DE ESCURSOS DE ESTADOS SA SE RESERVEN. ES ESTECURADOS CONTRATO Y OUDEA ESTADOS SA SE RESERVEN E CONVENIDO COMO LAS OBLIGACIONES DE LAS OBLIGACIONES DE ESCURSOS DE ESTADOS SA SE RESERVEN E ESTECURADOS. PRESERVEN E POLÍZA, POR LO CINCAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LAS OBLIGACIONES DE ESCURSOS DE ESTADOS SA SE RESERVEN. ESTECUADANO COMO LA PRESENTE POLÍZA. POR LO CINCAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LAS OBLIGACIONES DE ESCURSOS DE ESTADOS SA SE RESERVEN. ESTECUADANO COMO LA PRESENTE POLÍZA. POR LO CAMBRITANO COMO LA PROSENCE DE LAS OBLIGACIONES DE LAS OBL	DIRECCIÓN: CL 8 NRO. 4	2 - 76 LOS CAMB	UL	1	3		1		0		TELÉFONO:	320718026
ENEFICIARIO: 900475780 - UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP	LA MORA EM EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DIRECTION DE REPORTE CONTRATO Y DIRECT	ASECURADO:	LINIDAD NACION	IAL DE BBOT			SEGUR/	ADO / BEN	EFICIAR	10	IDENTIFIC	CACIÓN NITO	000 475 780
ENEFICIARIO: 900475780 - UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP	LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON SUPCIMIENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y OUEDA ENTRE PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON SUPCIMIENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y OUEDA ENTRE PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON SUPCIMIENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y OUEDA ENTRE PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON SUPCIMIENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y OUEDA ENTRE PAGO DE LA PRESENTE DEL CONTRATO Y OUEDA ENTRE DEL			NAL DE PRO	I ECCION - C	JINP	2	ICIUDA	AD: BO	OGOTA D.C. DIST			
	LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACIÓN AUTOMATICA DEL CONTRATO Y QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LA SOBLIGACIONES DE SECURDOS DEL ESTADO SA AS REFERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECÍFICA DO S. A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER A COMPARAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NOTAL SEGUROS DE ESTADO S A SE RESERVA DA SA SE RESERVA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TRATO SE VIGINA DE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TRATO SE VIGINA DE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TRATO SE VIGINA DE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TRATO SE VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TRATO SE VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TRATO SE VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TRATO SE VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TRATO SE VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TRATO SE VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TRATO SE VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TRATO SE VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TRATO SE VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TRATO SE VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TRATO SE VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA. POR LO TRATO SE VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TRATO SE VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA. POR LO TRATO SE VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TRATO SE VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA. POR LO TRATO SE VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA. POR LO TRATO SE VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA POR LO TRATO SE VIGENCIA DE L	1.00	6.3	AL DE PROTEC	CION - UNP	9		Olo By		700171, 5.0., 5101	1110 0/1111/12		120000
	LA MORA EN EL DAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON EURIDAMENTO EN ELLA, PRODUCIDA LA TERRINACIÓN AUTONATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SPIGUROS DEL ESTADO SA ENTAL EXIGURO EL PAGO DE LA PRIMA DEVENCADA Y DE UOS CASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPERICIÓN DEL CONTRATO Y OUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS DEUGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO SA. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECÍCICA DE ESTE CUOLOS. NOTA, SEGUROS DE ESTADO SA. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER A COMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TIATOTO EL ASEQUIRODO COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN			7			14		7	-	774	-	7
	QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.  NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN												
	QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.  NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN												
	QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.  NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN												
	QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.  NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN												
	QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.  NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN												
	QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.  NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN												
	QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.  NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN												
	QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.  NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN												
	QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN												
	QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.  NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN												
	QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.  NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN												
	QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.  NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN												
	QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.  NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN												
	QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.  NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN												
	QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.  NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN												
	QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.  NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN												
	QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.  NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN												
	QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.  NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN												
	QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.  NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN												
	QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.  NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN												
	QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.  NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN												
	IUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE E ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. OTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO ANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN												
	NOTA: SEGUROS DE ESTADO S,A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO FANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN	QUEDA EXPRESAMENTE CO	ONVENIDO QUE LAS	CERTIFICADO L PARA EXIGIR OBLIGACION	S O ANEXOS R EL PAGO DE ES DE SEGUF	QUE SE EX LA PRIMA ROS DEL ES	(PIDAN CO DEVENGA STADO S.A	ON FUNDAME ADA Y DE LOS A. SE REFIERI	NTO EN EL S GASTOS E UNICAME	LA, PRODUCIRA LA CAUSADOS CON OC NTE AL OBJETO Y O	TERMINACION AU ASION DE LA EXP DBSERVACIONES	TOMATICA DEL C EDICION DEL CO DE LA(S) GARAN	ONTRATO Y NTRATO. FIA(S) QUE
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE				L DERECHO	DE REVISAR	Y HẠCER	ACOMPAÑ	ÍAMIENTO AL	RIESGO A	SUMIDO DURANTE L	A VIGENCIA DE LA	A PRESENTE PÓL	IZA, POR LO
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.	THE STATE OF THE S												25
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO FANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN		ANA EL EUTOS DE NOTIFIC	A STORES EA DIREC	JOIN DE GEG	2	ADO 3.A.	LO CALLE	_ , N NO. 1N-1	5, 114-45 - 1L		UALI		
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO FANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN			De		DESCRIPTION OF STATE								
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO FANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN		45 40 10:	100/101										
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO FANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN		45-40-10	1094191	DO SEQUEDE DELESTAD DELESTADO ADCLAROS 6 DE ESTADO ADCLAROS 6 DE ESTADO ADCLAROS DE COMPANSO DE ACOLA	dente de Fianz					f.			





Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo Automóviles: (601) 218 6977 ext 311 Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com \* Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo Generales: (601) 218 6977 ext 522 Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
   Pólizas ramo Fianzas Cumplimiento: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com





Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo Automóviles: (601) 218 6977 ext 311 Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com \* Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo Generales: (601) 218 6977 ext 522 Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com